

EL NEGOCIO DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

¿EN NOMBRE DE
LOS DAMNIFICADOS?

Informe especial

* A 2 días del terremoto que azotó el sur del país, el 15 de agosto de 2007, se aprobó irregularmente el uso de más de 19 millones de soles.

* Se adquirieron más de 13 millones de soles en bienes para “donar”. Los proveedores no cumplían con requisitos de ley.

* Funcionario que dirigió el negociado fue nombrado por Viceministro de Salud.

LA ADQUISICIÓN: EXTRAÑA CELERIDAD



El 15 de agosto de 2007 un terremoto de 7.9 grados golpeó la zona sur del país. La conmoción por los muertos, la destrucción de la ciudad y lentitud en la entrega de ayuda conmocionaron a la comunidad nacional e internacional.

Pero el proceso de ayuda a los damnificados se vio manchado por denuncias de serias irregularidades. Una de las primeras y más graves fue la adquisición de raciones alimenticias realizada por el Seguro Integral de Salud.

El Seguro Integral de Salud, actuó con inusitada celeridad para adquirir **“Bienes de distribución gratuita”** para donar a los damnificados. La historia comienza así:

El 16 de agosto, al día siguiente del terremoto, se reuní el Comité de Gestión Institucional y se acuerda apoyar en sepelios, cobertura de seguros para los heridos, adquisición de ataúdes para los muertos, garantizar la cobertura de salud; y **“coordinar la entrega de ayuda a las zonas afectadas”**.

Ese mismo día, el gobierno emite el D.S. 068-2007 en el que se declaran en emergencia Ica, Cañete y Yauyos. En la norma, el gobierno autoriza a diversos ministerios - entre ellos el de Salud - y a Organismos como ESSALUD e INDECI a realizar **“las acciones necesarias para garantizar la atención de la emergencia.”**

Mientras, funcionarios del SIS se dirigieron a la región afectada para comprobar la magnitud y las necesidades de las víctimas; en Lima se quedó un grupo de funcionarios encabezados por el Jefe de la Oficina de Administración, José Vega Díaz.

Mientras Vega Díaz y su equipo coordinaban las ampliaciones de

presupuesto para poder realizar las compras; comenzó el primer hecho extraño.

Según sus propios testimonios, Vega Díaz se reunió con Luis Plasencia Romero - Gerente de Plamol S.R.L., la que más beneficiada salió - y ahí se pusieron de acuerdo sobre los bienes que debía adquirir el SIS.

Según Plasencia, en el SIS - donde acudió luego de enterarse del Decreto Supremo y seguro de que se iban a adquirir productos - lo atendió el mismo Vega Díaz, quien le habría presentado a la encargada de Logística y ésta le leyó la lista de bienes que querían. Con esa información, se fue y se asoció con otras empresas para proveedor a la institución.

Pero la versión de cursos que servirán para hacer frente a los cursos de emergencia. Vega dice mucho más. Vega Díaz reconoció que se reunió con Plasencia y que éste le indicó que productos tenía; y entonces, **“si él tiene, hay que comprarle”**

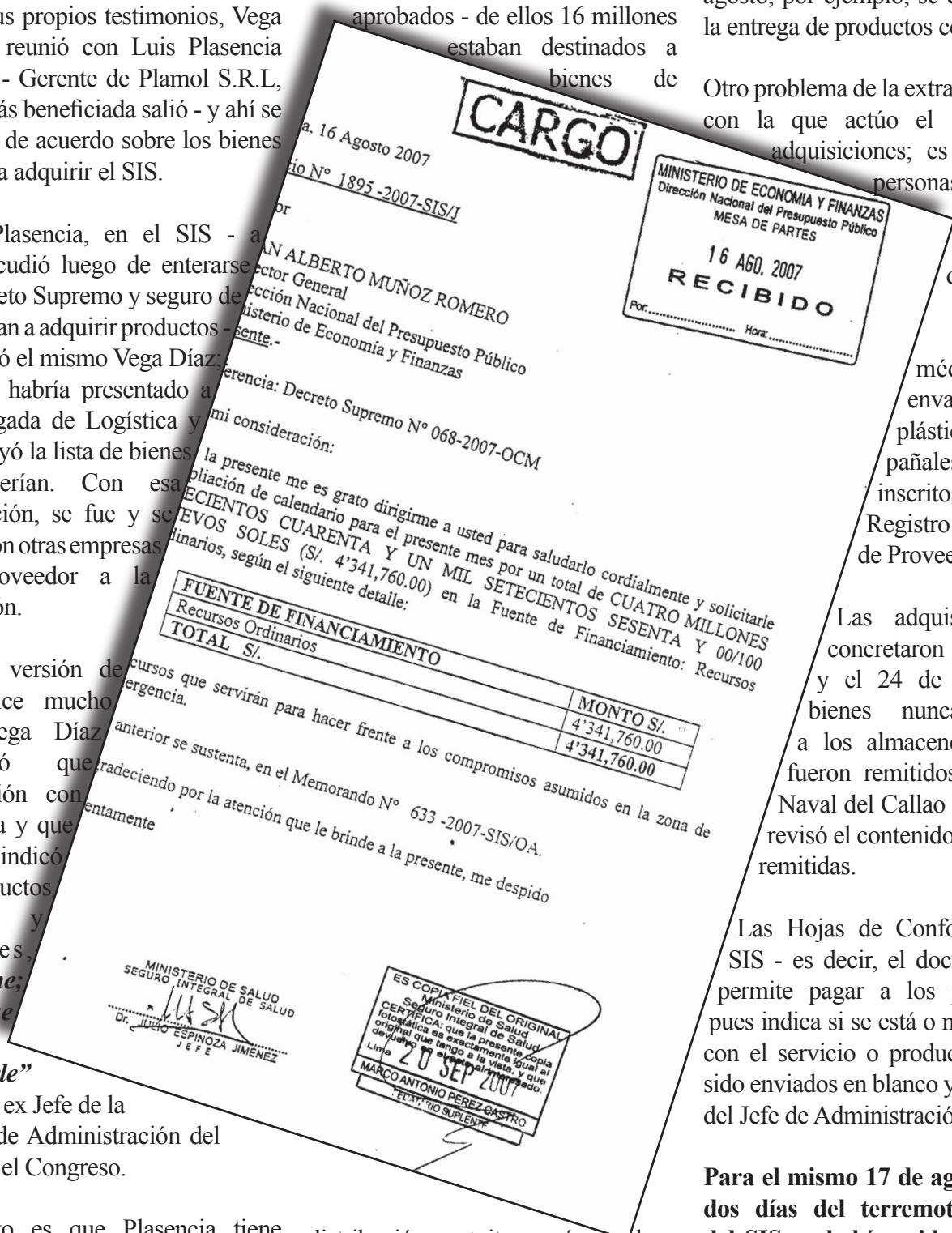
indicó el ex Jefe de la Oficina de Administración del SIS ante el Congreso.

Lo cierto es que Plasencia tiene compromisos de asociación con diferentes personas jurídicas y naturales para ofrecer bienes al SIS, fechadas el 16 de agosto de 2007.

El mismo día, Vega Díaz solicita a la Oficina de Planeamiento que gestione una primera ampliación de calendario

de gastos por más de cuatro millones de soles. (ver nota aparte).

Al día siguiente, el 17 de agosto, con más de 19 millones de soles aprobados - de ellos 16 millones estaban destinados a bienes de



así como lo demuestran las actas de situación de la zona y los cuadros adjuntos a los pedidos del MEF; los productos que se requerían fueron muy distintos a los que adquirieron en Lima.

Por ejemplo, Vega Díaz ha indicado que no compró los ataúdes ni las bolsas de cadáveres - que tenían que ver con la misión del SIS - porque “no había y los proveedores nos decían que teníamos que esperar 15 días para que nos entregan. No podíamos esperar tanto”.

Sin embargo, ese mismo día ya se estaba cancelando cheques a nombre de los proveedores por los bienes adquiridos. Pese a que recién el 24 de agosto, por ejemplo, se culminó con la entrega de productos comprados.

Otro problema de la extraña celeridad con la que actuó el SIS en las adquisiciones; es que, las 3 personas naturales que proveyeron d e

médicamentos, envases de plástico y pañales no estaban inscritos en el Registro Nacional de Proveedores.

Las adquisiciones se concretaron entre el 17 y el 24 de agosto; los bienes nunca llegaron a los almacenes del SIS; fueron remitidos a la Base Naval del Callao donde no se revisó el contenido de las cajas remitidas.

Las Hojas de Conformidad del SIS - es decir, el documento que permite pagar a los proveedores pues indica si se está o no satisfecho con el servicio o producto - habían sido enviados en blanco y con el sello del Jefe de Administración del SIS.

Para el mismo 17 de agosto, a sólo dos días del terremoto, cheques del SIS ya habían sido emitidos y cobrados por los proveedores. Pero aún no llegaban los bienes a los damnificados.

distribución gratuita, según los documentos a los que se pudo tener acceso - el SIS emprendió las adquisiciones.

Un dato curioso es que, según los testimonios de los funcionarios que se hallaban en la zona de emergencia,

EL OPERADOR DEL NEGOCIADO

El escándalo de las adquisiciones del SIS culminó con la destitución del cargo del Jefe del Seguro Integral de Salud, Julio Espinoza y la renuncia del viceministro de Salud, José Calderón.

Espinoza Jiménez señala que en todo momento coordinó con el Ministro la ayuda que enviarían a la zona afectada por el terremoto. El ministro de ese momento, Carlos Vallejos Sologuren negó haber tenido conocimiento de los hechos y aunque fue interpelado, no ha sido incluido en las investigaciones.

Pero, quizás al revisar la llegada de José Domingo Vega Díaz (el Jefe de Administración que orquestó la irregular compra) al SIS; podríamos tener más luces sobre los alcances reales de quienes conocían el negociado.

LA SUCESIÓN DE LA JEFATURA
Hasta diciembre de 2007 la jefatura del Seguro Integral de Salud estuvo a cargo de Roxana Rotondo.

Rotondo ha sido vinculada en el escándalo de Romúlo León y los denominados "Petroaudios". Y es que, luego de hacerse públicas las conversaciones de León y Quimper, la empresa noruega Discover Petroleum International (DPI) la nombró su representante legal.

La, también ex abogada de Alfredo Jaillie, señaló el 23 de mayo de 2008 al Diario Correo que dudaba que Carlos Vallejos Sologuren, Ministro de Salud al momento del escándalo del SIS no tuviera conocimiento de las irregularidades.

"Es imposible que no supiera lo que ocurría. El SIS nunca funcionó como un OPD. El ministro nunca respetó la independencia del SIS. Interfería en todo. Mientras yo estuve a cargo me obligó a reportarle diariamente", manifestó.

En dicha entrevista, Rotondo indicó que **"El SIS quería ser tratado como una caja chica."** y recordó que cuando le informó al Ministro sobre irregularidades en las cuentas de un hospital de Cañete **"se molestó conmigo por haberme metido en las cuentas de los hospitales"**

Además, el hecho de que los siguientes Jefes del SIS - Calderón Iberico y Espinoza Jiménez - son "amigos" de Vallejos Sologuren;

Rotondo duda que la colusión en las adquisiciones del Seguro Integral no haya sido conocido por el entonces ministro Vallejos.

Rotondo deja el SIS, en diciembre de 2007 para ser reemplazada por José Gilmer Calderón Iberico.

Como regalo de navidad, Calderón fue designado del 23 de diciembre de 2007 como Jefe del Seguro Integral.

Durante su gestión, Calderón nombró a funcionarios de su confianza; que se mantuvieron con el cambio de jefatura.

gos de confianza; todos los nombramientos hechos por Calderón Yberico fueron intocables.

Espinoza Jiménez no removió de sus cargos a nadie. Ni siquiera a Vega Díaz que sólo tenía un día de ejercicio en la Oficina de Administración.

Hay que recordar que: Vega Díaz fue quién ordenó las contrataciones para **"ayudar a los damnificados del terremoto"**; coordinó con Luis Placen-

Según declaró Vega Díaz ante el Congreso de la República; él se enteró por intermedio de una amiga que trabajaba en el SIS que había vacante el cargo de la Oficina de Administración. Así que decidió presentar su currículum; a los días Vega fue llamado por el mismo Calderón Yberico y se quedó con el puesto.

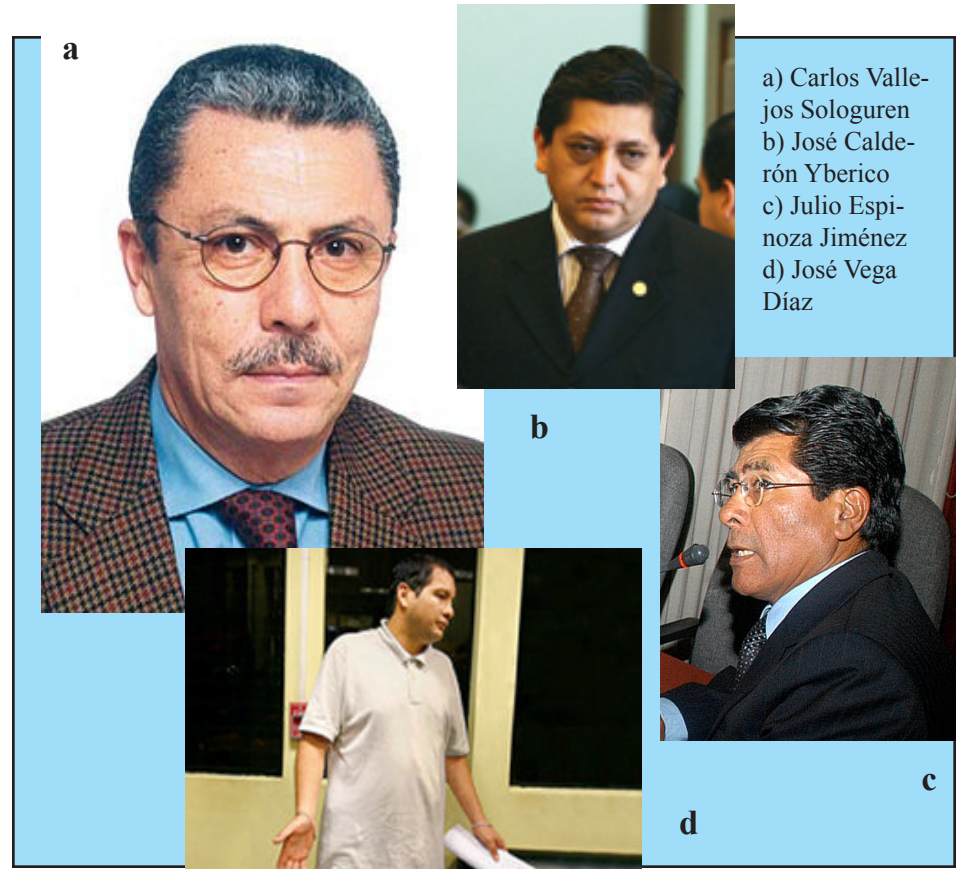
Por su parte, José Calderón, le dijo a la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República que el currículum de Vega Díaz llegó a su escritorio - no sabe cómo - y que le pareció bien y por eso lo contrató.

Es decir, ninguno de los dos tienen explicaciones contundentes sobre por qué un día antes de salir del cargo, Calderón nombró a Vega Díaz.

Espinoza tampoco ha sabido explicar por qué mantuvo en sus cargos a los funcionarios de confianza de Calderón Yberico - nombrado luego Viceministro -, incluyendo a Vega Díaz nombrado tan sólo un día antes y aparentemente sin ningún sustento técnico.

Además, de Vega Díaz otro operador de Calderón Yberico era Corcuera Rodríguez; quien justamente fue el que utilizando el sello de la Jefatura del SIS y colocando un signo "x" delante de su firma - sin estar autorizado para refrendar las solicitudes al MEF - remitió los pedidos al Ministerio de Economía que les permitieron contar con 19 millones de nuevos soles para las irregulares adquisiciones.

Finalmente, habría que recordar que Calderón Yberico no fue revocado del cargo de Viceministro luego del escándalo, sino que renunció pero informaciones periódicas demostraron que se en el Ministerio, en la Dirección General de Salud de las Personas.



Así, el 8 de enero nombró a Guillermo Frías Martinelli; Ricardo Corcuera Rodríguez; en los cargos de Asesor de Jefatura y Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, respectivamente.

El 12 de marzo en el que nombró a José Domingo Vega Díaz como Jefe de la Oficina de Administración. A los dos días, el 14 de marzo del 2007, Calderón era nombrado Viceministro de Salud y reemplazado por Julio Espinoza Jiménez.

MANTENIENDO LOS PUESTOS
Resulta curioso que siendo car-

cia Romero, representante legal de la empresa Plamol - la más beneficiada con la irregular compra - y coordinó las adquisiciones que se le harían sin cumplir con los requisitos.

Además, Vega Díaz - según refieren algunos medios de comunicación - tiene un vínculo familiar con Guillermo Bianchi, operador del ex Ministro Malca y quién habría participado en la negociación de las compras de agosto de 2007.

Ni Vega Díaz ni Calderón Yberico han podido explicar como el primero obtuvo el cargo de confianza.



La emergencia ocasionada por el terremoto del Sur, fue utilizada como el perfecto pretexto para un negociado de los recursos del Estado en el sector Salud.